

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

Apartado 654 — Director: Francisco García Suárez. — Propietario: Angel Velasco Inchausty. — Dirección y oficinas: Libertad, 16, duplicado

SUSCRIPCION	
Madrid, un mes.....	1,50 pesetas
Provincias, trimestre.....	3,00
Portugal, ídem.....	7,50
UNION POSTAL.....	15

DIRECCION TELEGRAFICA: **ESLIBRE**

TRES EDICIONES DIARIAS

Número suelto, 5 céntimos.

DEL MOMENTO

El hambre no espera

La crisis obrera adquiere en nuestra capital caracteres alarmantísimos, sin que hasta ahora las autoridades hayan adoptado medida alguna eficaz encaminada a buscar solución a tan urgente problema.

Los obreros parados recorren las principales vías en formidable legión, demandando pan y trabajo; en un lado, les dan esperanzas; en otro, consejos; más allá, respuesta oficinesca, que no acalla el hambre, pero indigna al desesperado.

Junto a este cuadro que, con el de la mendicidad, proporciona al horizonte supremos brazos de infinita negrura, aparece en estos días de cruenta desolación el fantasma sórdido, brutal, repugnante, del tahonero ladrón que se escuda tras el mostrador para realizar toda clase de fechorías, mercedoras de la más violenta sanción popular.

Después del alza que el precio del pan experimentó, los insaciables ladrones merman escandalosamente el peso en los panecillos, haciendo pasar a la clase humilde por el vergonzoso yugo de las horcas caudinas, hoy más que nunca despreciables.

Una falange numerosa de ciudadanos ejemplares recorre las panaderías denunciando ante los jueces al tahonero y dando ejemplo de cómo se deben cumplir las leyes, a los medrosos, a los oprimidos, a los que no lograron sacudir la cadena del esclavo.

Pero el Juzgado municipal, no amedrenta al que roba a mansalva cuando nos vende el pan; es preciso que la Alcaldía, aun cuando estemos en el interito de las elecciones, haga sentir con toda energía el rigor de las Ordenanzas a los que remisos en el cumplimiento de su deber, incurren en punibles reincidencias.

El pueblo no espera, no puede esperar; el hambre le acogeta y le hiere de cerca; mendigos numerosos, mueren en las calles sufriendo el crudísimo estertor del frío, en amalgama con los estremecimientos postreros del famélico.

Cuando la paciencia se agote, el pueblo protestará ante las tahonas, y quizás reproduzca el viril espectáculo del asalto...

Pensad, trabajadores, si así obráis, en que los tiempos han cambiado. Si pedís pan en alta voz, es posible que os encontréis con los sables del Cuerpo de Seguridad, que no proporcionan muy saludables digestiones.

Pensad en que hoy ocupa la vacante del Sr. Méndez Alanís aquel hombre que en la Habana, seguramente sin meditarlo, intentó arrojar al consúl de los Estados Unidos por el balcón, cuando todavía no se pensaba en la guerra, cuando aún no había fondeado el «Maine» al abrigo de nuestras costas.

Pensad que ese hombre asistió impávido al paso del general Weyler por la exuberante isla... No es prejuzgar nada; pero debéis pensar.

La guerra en el terreno económico.

Resulta cada día más evidente, que después de la guerra subsistirán las alianzas actuales y que continuará la lucha en el terreno económico. Los periódicos alemanes y austriacos se ocupan de la creación de una unión aduana entre los Imperios centrales, Turquía y Bulgaria, y proponen ya soluciones para que los intereses, a veces contradictorios, de esas naciones, puedan ser compatibles; la Prensa de los países aliados habla de las futuras alianzas económicas entre los pueblos que luchan ahora juntos, y trata de sentar las bases que sería conveniente adoptar.

De la transcendencia que podrían tener esos convenios, da una idea el siguiente artículo, publicado recientemente por *Le Temps*: «Nunca es pronto—dice el gran periódico parisense—para ocuparse de la política que habrán de seguir los aliados en el terreno comercial después de la guerra.

La Asociación de las Cámaras de Comercio del Reino Unido ha decidido celebrar este mes una asamblea general extraordinaria para acordar las grandes líneas del programa cuya aplicación quiere recomendar. La Cámara de Comercio francesa, de Londres, que forma parte de esta Asociación, ha juzgado el momento excelente para presentar a las asambleas los puntos de vista franceses y, con este objeto, ha invitado a las Cámaras de Comercio de Francia a que estudie las proposiciones sobre las cuales la asamblea general anuncia que ha de deliberar, y expresa el deseo de que se le comuniquen el resultado de este estudio, a fin de hallarse en condiciones de comunicar a la asamblea inglesa las soluciones que reclaman los intereses franceses.

«Las bases de la futura política comercial de los aliados podrían ser: Primero, una alianza ofensiva y defensiva entre las naciones de la «Entente» contra los Estados que actualmente son enemigos nuestros; segundo, que esta alianza comercial entre en vigor el día en que se firme la paz, y que, habiendo sido previamente discutidas y determinadas sus condiciones, figuren éstas en el tratado de paz. De este mo-

do, los aliados constituirían una vasta unión económica, en cuyo territorio ocluirían las potencias enemigas, después de la guerra, con las mismas voluntades coaligadas que encuentran hoy en el terreno militar.

«Además, debe pedirse a la Asamblea que reclame: que ningún navío, perteneciente en su totalidad ó en parte a súbditos de un Estado enemigo, pueda embarcar ó desembarcar pasajeros en un puerto cualquiera perteneciente a uno de los Estados de la «Entente»; en cuanto a las mercancías, que se aplique una tasa por tonelada bruta a todo navío que pertenezca en total ó parcialmente a súbditos de esos mismos Estados enemigos, salvo en el caso de que la entrada en el puerto se efectúe para evitar los peligros del mar; que en el territorio de los Estados de la «Entente» se prohíba la apertura de toda sucursal, agencia de Banco, establecimiento financiero ó casa de transportes marítimos, cuyo domicilio social ó cuyos propietarios sean alemanes ó austriacos.

«Como por otra parte las primas de seguros y los «carteles» figuran en primera línea entre los medios empleados por Alemania para falsear las condiciones de una leal concurrencia internacional, los aliados convendrían en imponer una tasa compensadora a toda mercancía alemana ó austriaca beneficiada por una prima cualquiera. Y se pide que esta cláusula se generalice todo lo posible. Se pedirá también a la Asamblea que recomiende la política de un libre comercio real entre el Reino Unido, las naciones aliadas y los países neutrales. Por libre comercio real se entiende el cambio libre de mercancías entre naciones, sin satisfacer más derechos que los percibidos por la renta del Estado.

«Las resoluciones que adopte la Asamblea general se someterán al Gobierno británico, a fin de que invite a los representantes comerciales de las naciones de la Entente a tomar parte en una conferencia para discutir en ella las cuestiones relativas al comercio internacional después de la guerra, conferencia en la cual estará representada la Asociación. Si el Gobierno británico declinase esta invitación, la Asociación obrará por cuenta propia, convocando la conferencia.»

Quizá sea prematuro hablar de todas estas cuestiones planteadas por las Cámaras de Comercio. Sin embargo, no podemos mostrarnos indiferentes ante problemas que están a la orden del día, no sólo en las naciones aliadas, sino también en Alemania y en Austria. A España le conviene estudiar dichas cuestiones y adoptar cuanto antes una actitud respecto a ella, expresando su opinión a nuestras Cámaras de Comercio, para aconsejar al Gobierno é indicar lo que más conviene a los intereses nacionales: 1.º Porque los Imperios centrales imitarán el ejemplo del Cuádruple acuerdo, siendo necesario que nos unamos a una de las dos grandes agrupaciones en que Europa va a dividirse después de la guerra. 2.º Porque en esa lucha, que será terrible, aunque no sangrienta, los disparos de los beligerantes alcanzarán a los neutrales.

El Gobierno, la opinión y las clases productoras deben fijarse en esta amenaza y tener en cuenta, al adoptar una actitud, la fuerza económica de cada grupo, nuestras anteriores relaciones comerciales y la situación geográfica de España.

Podremos mantener nuestra neutralidad durante la guerra; pero no será posible que continuemos siendo neutrales cuando se restablezca la paz. Tendremos que decidir entonces si nos unimos a las naciones del cuádruple acuerdo, ó si pactamos con los Imperios centrales. Nuestra neutralidad en el terreno comercial sería la ruina del país!

OBREROS EN HUELGA

CIUDAD REAL, 3. — El alcalde del vecino pueblo de Torralba comunicó ayer al gobernador civil que los obreros campesinos de aquel pueblo habíanse aborrotado, formando compactos grupos las mujeres é hijos de los trabajadores que por las calles formaban grandes disturbios é impacientaron al vecindario.

Todos los trabajadores recorrieron las calles del pueblo, dando desaforados gritos, arrojando piedras sobre los cristales de las casas y contra el alumbrado público.

Todo esto lo motivó el negarse los patronos a acceder a la petición de los trabajadores, que pedían se les aumentara un real en el sueldo de 1,50, que es lo que ganan.

El señor gobernador civil, en vista de las noticias alarmantes que recibía de dicho pueblo, ordenó inmediatamente partieron para dicho punto fuerzas de la Benemérita.

El conflicto cada vez ofrecía más gravedad, y se temía ocurriese serios conflictos.

Ayer por la mañana partieron para Torralba 20 parejas de la Guardia civil de a caballo.

La presencia de la benemérita logró apaciguar algo los ánimos.

No obstante, de vez en vez se promovían alborotos entre los manifestantes.

El señor gobernador civil de la provincia, D. Juan de Urquía, marchó para Torralba para conferenciar con patronos y obreros y dar al conflicto una solución.

El Sr. Urquía se entrevistó con las Comisiones de patronos y obreros, exponiendo éstos que lo que ellos pedían era un real de aumento para las mujeres, que sólo disfrutaban de un haber diario de 75 céntimos, y otro real de aumento para los hombres.

En los primeros momentos, la actitud de los patronos no dejaba ver una fórmula de arreglo. Más tarde los patronos, después de muchos ruegos, desecharon la actitud intrasigente en que se sumían, accediendo a la concesión deseada por los braceros, bajo condición de que las horas de trabajo habían de ser de sol á sol.

Una vez puestas ambas partes de común acuerdo, se redactaron unas bases que fueron firmadas por las partes litigantes.

Por todas partes se oían vivas y gritos de entusiasmo.

TEATRO REAL

«Mefistófeles».

Anoche se cantó en el Real, como segunda representación de la temporada, la obra de Bioto «Mefistófeles», para presentación de la eminente soprano lírica señora Llácer, que tan gran éxito obtuvo recientemente en la tournée del teatro de la Zarzuela.

Ahora, en el marco del Real, pueden destacarse más sus grandes méritos, y en el doble papel de «Margarita y Elena», ha obtenido un triunfo personal grandísimo, pues posee además de un órgano vocal privilegiado, un temperamento artístico de primer orden.

El público la ovacionó con entusiasmos repetidas veces, especialmente en el «cuarteto», en la «nena», en la muerte de Margarita y en el difícil y escabroso acto de Grecia.

Triunfó también como mujer hermosa, vistiendo muy bien la obra.

El tenor Polverosi puede estar igualmente satisfecho de su triunfo, que fué indiscutible y sancionado por los aplausos del público, que en algunos momentos, especialmente en el «epílogo», que dijo dulcemente, haciéndonos admirar su dulcísima media voz, llegaron a convertirse en atronadora ovación, obligándole a repetir dicho «forzo» musical.

El bajo Mansueto, ya es de los nuestros. ¿Y qué podremos decirle que no le hayamos dicho ya en otras temporadas al interpretar esta misma obra? Su voz espléndida encuentra en esta partitura ancho campo donde lucirse en varias ocasiones despertó el entusiasmo del público, que batió palmas en su honor.

La señorita Barea (Marta), Guerra (Pantalis) y señor Cortés (Wagner), merecen también un caluroso elogio.

Los coros, impecables, y la orquesta admirable de colorido y ajuste, bajo la dirección del maestro Panizza.

Al final de todos los actos el telón se levantó varias veces en honor de los intérpretes, siendo llamado también a compartir los aplausos el eminente Panizza.

La obra fué puesta con gran propiedad y esmero artístico y muy bien combinado el juego de luces.

A la representación asistieron los reyes y la infanta doña Isabel; el público salió satisfechísimo de la representación.—*Radames*.

Pro-Carnaval.

Nos comunican de Barcelona que en la Sociedad de Atracción de forasteros reunióse últimamente la Comisión de propaganda Pro-Carnaval. En la sesión se asistió a D. Manuel Llorca, y con asistencia, además de los individuos que componen la referida Comisión, de los representantes de los grandes casinos, Sociedades recreativas y Sociedades regionales de Barcelona, convocados con objeto de recabar su cooperación a las fiestas del Carnaval barcelonés.

Cuantos representantes respondieron a la convocatoria de la Comisión acogieron la idea con entusiasmo, prometiendo interesar a las Juntas directivas de las respectivas Corporaciones para que ya económicamente, ya mediante la construcción de carrozas ó la organización de actos carnavalescos, cooperen al mayor lucimiento del Carnaval.

La Comisión de propaganda siguió reunida después para despachar otros asuntos, entre ellos los relativos a la cooperación y facilidades que debe prestar a varias caravanas que se están organizando en diferentes capitales de España para concurrir a las fiestas del Carnaval.

Entre las referidas caravanas figura una de vasco-gaños, que promete ser importantísima. Se organizará en Bilbao y será recibida en Barcelona, bajo los auspicios de la Sociedad de Atracción de Forasteros de aquella capital y de la Comisión de Propaganda Pro-Carnaval.

Parece que entre los elementos que integrarán la expedición figurarán representaciones del Ayuntamiento, de la Prensa y de las más importantes entidades de Bilbao.

Los turistas se proponen permanecer cinco días de Barcelona, dedicando uno de ellos a realizar una excursión á Montserrat.

Examinó después la Comisión distintas proposiciones que se le han presentado para la edición del programa oficial de las fiestas, entre ellas una de D. Emilio Canet, concesionario de la publicidad de la Sociedad de Atracción de Forasteros, la cual se aceptó unánimemente, por considerarse inmejorables sus condiciones.

El referido programa, además del detalle de los festejos, contendrá artículos ilustrados dedicados a la descripción general de Barcelona y a la historia del Carnaval barcelonés, completando el texto toda clase de informaciones que puedan ser de utilidad a los forasteros que visiten la ciudad con motivo de las fiestas del carnaval.

El tiraje que se hará de dicho programa será realmente extraordinario, y se circulará con profusión por toda España, Portugal y Norte de África.

Finalmente, acordó la Comisión proponer la Ejecutiva de los festejos, cuando se constituya, que recabe del Ayuntamiento la exención del arbitrio correspondiente en favor de los industriales y empresarios de bailes y otros espectáculos públicos que deseen instalar durante las fiestas del Carnaval, y con ocasión de ellas, anuncios luminosos en sus establecimientos.

El Sr. Bullón, en Coimbra.

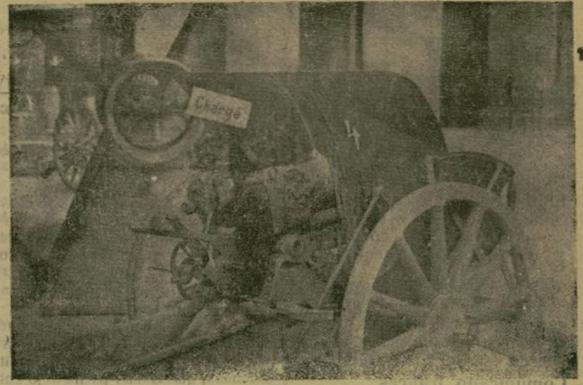
COIMBRA, 5.—Se halla en esta ciudad el diputado español y ex director de Enseñanza, D. Eloy Bullón.

El ministro de Instrucción pública de la República, telegrafió la venida de dicho señor al rector de la Universidad.

El Sr. Bullón fué recibido con las mayores muestras de distinción y afecto.

Hoy visita, acompañado del rector y profesores, los Museos, Bibliotecas y Centros de cultura, que tan admirablemente se hallan instalados en Coimbra.

LA GUERRA EUROPEA



LA INDUSTRIA EN LA GUERRA.—Motor de automóvil empleado para las estaciones radiotelegráficas de campaña.

Continúan los rusos combatiendo con ningún éxito en Besarabia y el Sty.

En el frente francés y en los demás frentes, siguen las luchas, pequeñas luchas que en nada modifican la situación.

Un parte oficial inglés da la siguiente estadística de las bajas de Inglaterra en Francia desde el 25 de Septiembre al 8 de Octubre del pasado año:

Muertos, 11.118; heridos, 39.383, y 5.165 desaparecidos.

A las detenciones de cónsules hechas en Salónica por los aliados, hay que añadir hoy la del cónsul general de Suecia.

Ecos de la campaña

Los submarinos alemanes en el Mediterráneo.

El capitán Hensing ha abierto el camino a los submarinos alemanes en su marcha hacia el Sur, hundiendo al primer buque de guerra enemigo, el crucero «Pathfinder».

Su viaje hasta el Cuerno de Oro es el más brillante que figura en los anales de la guerra. Este viaje ha terminado con un éxito militar no menos brillante que el marino, porque, sin apartarse de su objetivo, navegó con gran sangre fría por delante del enjambre de cruceros y torpederos enemigos, cuando pudo echar a pique a dos buques ingleses.

La misión que tenía el capitán Gansser, para lo cual salió en Agosto de un puerto del mar del Norte, era estorbar la empresa de los Dardanelos a los enemigos aliados á lo largo de su ruta.

El tiempo por media días muy malos, cuando el submarino X partió acompañado de los mejores deseos de los dos submarinos anclados á su lado.

El viento y la marejada le obligaron repetidas veces a navegar por debajo del agua, á pesar de lo cual pudo pronto detener al vapor inglés «Whitefield», de unas 3.000 toneladas de desplazamiento, hacer desembarcar a la tripulación, echando a pique con unos disparos certeros a la nave que transportaba a Inglaterra un cargamento de heno y víveres.

El tiempo comenzó a cambiar; salió el sol, y durante varias semanas los tripulantes del submarino lo pasaron muy bien.

A la noche siguiente vieron las luces de un vapor que acostumbraba á llevarlas siempre apagadas.

Cuando el submarino disparó un cañonazo para que el barco se detuviera, éste apagó las luces; pero la luna alumbraba, como lo había hecho por el día el sol.

El cañón volvió a disparar, y al primer blanco se paró el barco. El comandante alemán concedió tiempo á la tripulación para embarcarse en los botes, y se aproximó y vió que era un buque albije.

La gente de a bordo no había desembarcado. La máquina seguía funcionando, y á toda velocidad intentaba el barco huir.

Es decir, que una vez más un capitán inglés, siguiendo las instrucciones recibidas del Almirantazgo, ponía inútilmente en peligro la vida de su gente.

Nuevo fuego de artillería hubo de obligar al vapor á detenerse.

El capitán del submarino se colocó á lo largo del vapor y dió 15 minutos de tiempo á los ingleses para abandonar el barco.

Por fin creyeron conveniente obedecer el orden recibido.

Un torpedo disparado por el submarino terminó con la existencia del barco, y la columna de llamas que se elevaba al cielo de la noche por la chimenea indicaba que los depósitos de petróleo habían sido blanco del torpedo.

Por la tarde del día siguiente hizo su viaje al fondo de los mares el vapor inglés «Mimosas».

Torpedeado nadaba todavía sobre el cargamento de barriles de aceite.

Un cartucho de dinamita hubo de precipitar su fin, pues el capitán del submarino tenía prisa.

Cuando el submarino navegaba á lo largo de la costa española, y á bastante distancia, vió aparecer al buque inglés «Jonh Hardie», vapor de 4.000 á 5.000 toneladas.

Su tripulación no descendió del barco cuando el submarino le atacó, pero sí en cuanto se disparó

un cañonazo de aviso, y embarcada en los botes, se alejó de allí.

El primer torpedo del submarino da en la línea de flotación del «Jonh Hardie». «Señor capitán, allí arriba hay todavía hombres á bordo», grita el cabo de cañón, y el comandante del submarino ve que un indio, con turbante en la cabeza, saca á cubierta a un marino.

El capitán Gansser manda parar el fuego y se acerca al barco inglés.

Allá arriba, un indio coge á otro por el cuerpo y se arroja con él al agua.

Allá, en los botes, los hombres reman hasta que no pueden más, recogen á los naufragos y ven que uno tiene grilletes en los pies. Llevados a bordo del submarino, tienen que cantar los salvados.

Su barco había metido en la barra al hombre de los grilletes en los pies, por haber cometido un pequeño delito de disciplina, prohibiéndose, lo mismo que á su paisano, salvarse en un bote. ¡Cosas de los ingleses!

En tierra y por mar vemos á los ingleses llevar á los indios á una muerte segura.

Hay que impedir que vuelvan los indios á su patria y puedan hablar de las derrotas y los desencantos de los ingleses. Por eso los generales ingleses mandan por delante, en los combates, que fueron traídos á Europa contra su voluntad, y por eso los alemanes ven en cada vapor inglés que se va a pique á algún indio á quien se obliga á permanecer allí encerrado.

El inglés práctico quiere matar dos pájaros de un tiro. La frase «el mejor indio es el indio muerto», hace mucho tiempo que la lleva constantemente en la boca, y ahora comprende que el pueblo esclavizado pedirá pronto cuentas; por eso quiere, antes de tener que rendir, asesinar á los hombres viriles de la India. Vivos, no sólo pueden convertirse en sublevados, sino que pueden también contar que hay que combatir al inglés, aunque se encuentre en lucha con todo un mundo. El indio puede ayudar á vencer á los alemanes, pero también puede saitar por encima de Inglaterra, que desea la muerte de un pueblo valeroso que le ayude.

El indio parece empezar á darse cuenta de lo que es el inglés. Un gran odio y ardientes deseos de venganza exteriorizaron los salvados por los alemanes en lucha contra los británicos.

Con un tiempo admirable atravesó el submarino el Estrecho de Gibraltar.

Al día siguiente estaba ya detrás, y en el mar Mediterráneo reinaba un calor insoportable.

El sol abrasador del Sur hace muy penosa la navegación en los submarinos.

Una temperatura de 50 grados en los departamentos de abajo del submarino está más elevada todavía por el calor de las máquinas; pero aunque uno se ase de calor, no puede descuidar la vigilancia.

La larga travesía sin interrupción ha forzado la máquina á su grado máximo.

La más pequeña interrupción puede poner un término á la empresa y á la vida de la tripulación del submarino.

Después, ningún puerto neutral ofrece refugio.

En todas partes espía el enemigo. Sólo el arroyo militar y la audacia marina encuentran caminos á través de la tupida red de seguridad puesta por el enemigo.

Casi desnudos trabajan los hombres en la sala de máquinas, donde casi hierve el agua de calor.

Al salir á la superficie recibe el aire del exterior por la escotilla.

Como es natural, el soplo de aire más helado es preferible que el ardoroso calor, que obliga á sudar y que apiana los miembros y nervios, mientras que el servicio exige mayor esfuerzo, permitiendo rara vez un descanso breve.

Aun el hombre que pueda dormir con el mortificante calor, apenas puede emplear las horas que tenga libres de servicio en dormir á sus anchas, porque la máquina, que trabaja forzada, exige continuamente un esfuerzo especial.

Pero ni el buen humor, ni la confianza de la tripulación, sufren lo más mínimo.

Se alegran de encontrarse con ingleses y franceses.

El comandante ha hablado con franqueza de la importancia de la empresa, así como de los peligros que lleva aparejados.

No necesita ocultar nada á su gente. Esta sabe esperar como él con valor á la muerte.

Han oído que muere más ignominiosamente han encontrado algunos camaradas por la perversidad inglesa; compañeros á los cuales honrará Alemania como héroes, y al mismo tiempo co-

De Barcelona.

La huelga de descargadores.

BARCELONA, 5.—Ha quedado resuelta la huelga de descargadores de cereales del muelle. En consecuencia de ello, se ha reanudado el trabajo en los vapores «El Hovillo» y «El Traper» juntos en este puerto, que permanecían atracados en el muelle de San Miguel, sin descargar.

Como el personal de a bordo de otros barcos ignora la solución de la huelga, y no tenían encendidas las calderas para las guías de descarga, no han podido reanudar el trabajo.

Blanqueadores y aprestadores.

Estos gremios, que no ha mucho promovieron una huelga que fué resuelta satisfactoriamente para ellos, vuelven de nuevo a iniciar otro paro para ver si consiguen un nuevo aumento, fundándose en las horas extraordinarias de trabajo, y en efecto han pedido a los patronos les concedan un aumento por los trabajos que hacen durante la noche, y no habiendo accedido los patronos, se reunieron anoche representantes de estos gremios que acordaron no trabajar en las horas extraordinarias si no se les concede el aumento de sueldo que piden. Este nuevo conflicto trae preocupado al gobernador civil, que no sabe cómo resolverlo.

El incidente del Ayuntamiento.

Toda la Prensa se ocupa hoy de este incidente, en particular los diarios afines a los regionalistas, que publican informaciones fantásticas, mintiendo canallasamente y desvirtuando los hechos de una manera ruin. A pesar de ello, el público en general, los verdaderos patriotas, no creen estas burdas patrañas y se rien de esta gente.

Crimen por una deuda.

Esta mañana, á primera hora, se ha registrado un crimen en la casa número 15 de la calle de la Universidad. Un individuo llamado Juan Ferrán, entregó hace unos días 3.000 pesetas á Marcelino Costa para un pretendido negocio. Cuando el primero quiso reintegrarse del dinero Marcelino se lo negó, diciéndole que si desconfiaba un yerno suyo, llamado Enrique Piarán, le firmaría una letra, como garantía. Con este motivo se originó entre ambos una acalorada disputa, que degeneró en riña, y Juan Ferrán, hizo uso de un revolver y disparó tres veces sobre el yerno de Marcelino, Enrique Piarán, que acudió en su auxilio. Este cayó muerto, con la cabeza atravesada por tres balazos.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir á los periodistas, el conde de Sagasta hizo relación de la visita que en unión del ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, giró al Hospital de San Carlos.

El Sr. Merino dedicó grandes y merecidos elogios al Sr. Burell por su actitud en favor de los desgraciados, manifestando que en su deseo de contribuir al desarrollo del plan del gobernador civil, facilita y salva cuantos obstáculos pudieran presentarse, siendo el primero en hacer todas cuantas concesiones estén dentro de sus atribuciones.

A este efecto, se han acordado entre el decano de la Facultad y el Cuerpo facultativo del Hospital Provincial, el traslado, reconocimiento y curación de los enfermos pobres de uno á otro cuando el caso lo requiera.

El presidente de la Diputación ha rogado al Sr. Merino dé las gracias al Sr. Burell por su apoyo, y además le visitará una Comisión de la Diputación para expresarle su agradecimiento.

El gobernador civil ha celebrado una detenida conferencia con el inspector general de Sanidad, Sr. Salazar, para oír su opinión respecto del asunto de la mendicidad y medios para la recogida de mendigos.

El Sr. Salazar, después de oír el parecer del Sr. Merino, y de que éste quiere que en el acto de la recogida sean asistidos todos y cada uno de ellos por facultativos para su reconocimiento y desinfección, á fin de evitar que se establezcan focos de infección, manifestó su completa conformidad con la opinión del gobernador, y de imprescindible necesidad que no entre un mendigo en cualquiera de los establecimientos sin previo reconocimiento.

El conde de Sagasta ha visitado en el Ayuntamiento al alcalde Sr. Ruiz Jiménez con objeto de que rápidamente, con la mayor influencia posible, se establezca una cocina económica en cada uno de los diez distritos de Madrid.

De este modo, dijo el gobernador, tendrá la seguridad de que nadie se muere de hambre. Como consecuencia de esto, el Sr. Merino se propone conferenciar con los ministros de Hacienda y de Fomento, al objeto de que la compra de legumbres y efectos se establezca un 25 por 100 de rebaja, con lo que habrá más medios de defensa, y además, añadido, se puede hacer un beneficio al público en general.

El Sr. Merino ha ordenado al jefe de la ronda de agentes destinados á mendicidad que no haya pobres á las puertas de los teatros. El público paga un 5 por 100 para Mendicidad al tomar la localidad, y ve que, sin embargo, le solicitan limosnas. Como para este servicio no hay más que cuatro agentes para hacer el servicio de noche, el gobernador ha conferenciado con el director de Seguridad para que de los cincuenta hombres que tiene destinados para el interior de los teatros ayude á este fin á los agentes de la calle.

El conde de Sagasta ha interesado al alcalde del arreglo de las calles accesorias al Hospital de San Juan de Dios, que se hallan intrasitables.

A las tres y media de la tarde de hoy, el gobernador civil repartió en el Asilo de Vallehermoso juguetes remitidos para los niños pobres. Como el Sr. Merino ha recibido bastantes donativos, en vez de dedicarlos todos á juguetes, ha comprado un buen número de libros para los mayores, á fin de cultivar la inteligencia de los mismos.

Un buen rasgo.

El conde de Sagasta conferenciará con el presidente de la Diputación, al objeto de que la Diputación vote una pensión en favor del cochera del Gobierno civil, que después de prestar servicio durante treinta años, ha quedado sin trabajo por el cambio de locomoción.

Este individuo tiene un puesto en la historia política. El día que mataron al general Prim prestaba sus servicios como lacayo que era del héroe de los Castillejos.

servicio fuera de su arma ó cuerpo, ó en comisión en otro destino.

Para estos efectos, se considerarán como si fueran de plantilla, en las respectivas escalas, aquellos destinos que, sin determinar arma ó cuerpo, figuren en las diversas plantillas del presupuesto de la Guerra, salvo los en comisión, computándose cada vez que deba hacerse un destino, el personal que en esta forma resulte disponible.

Art. 5.º Por ningún concepto se alterarán los procedimientos en que se inspira esta disposición, aunque se llegara á reducir cualquier escala, en condiciones de no haber disponible para servicio de plantilla individuo alguno. En este caso se recurrirá á los supernumerarios sin sueldo, y si no los hubiere en condiciones, á los de reemplazo por enfermo, una vez comprobado que se hallan en estado de prestar servicio, y, en último caso se colocará en comisión al primero de la escala inferior, al que se servirá de provecho práctico de mando, en que podrá dar á conocer sus aptitudes.

Art. 6.º Mensualmente y con cuantos detalles sean pertinentes, se publicará en el «Diario Oficial» el resultado de la amortización realizada durante el mes anterior.

Art. 7.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.

El Centenario de Cervantes.

La Junta y el Comité del Centenario de Cervantes, con objeto de facilitar en lo posible la suscripción para el monumento, y teniendo en cuenta que corresponde á la Inspección de primera enseñanza la jurisdicción sobre las escuelas primarias, hace extensivo su ruego á los funcionarios que forman el Cuerpo de Inspectores, para que organicen la recaudación de cuotas en las escuelas nacionales y privadas que no lo hayan efectuado ni rendido cuentas. Los señores maestros, de cuyo celo y patriotismo esperar la Junta y el Comité un excelente resultado, se atenderán á las instrucciones que reciban de los respectivos inspectores, por cuya mediación enviarán á los directores de los Institutos provinciales las cantidades recaudadas.

Los directores de los Institutos ingresarán en el Banco de España ó en sus sucursales las sumas recibidas, y de acuerdo y en colaboración con los inspectores de Primera enseñanza de la respectiva provincia, formarán las listas de donantes, que deben enviar á la secretaría del Comité ejecutivo del Centenario; para los efectos que en la citada circular se determinan. Como se ha anunciado, la recaudación podrá hacerse los días 14 y 15 del corriente mes de Enero.

Se ruega á los señores encargados de ingresar las cantidades recaudadas en el Banco de España lo efectúen á la cuenta del monumento de Cervantes, no á la del Comité ejecutivo.

Cuarenta y siete mil pesetas robadas.

Hace varios días, D. Mariano Arregui, que vive en la calle de Atocha, núm. 30, y es administrador de los señores de Chavarri, denunció en la Comisaría del distrito del Congreso, que de un cajón de la mesa de su despacho le habían sustraído una caja de caudales en la que guardaba 47.000 pesetas.

De la denuncia se dió conocimiento á la brigada de investigación criminal y su jefe señor Fernández Luna, comisionó al agente Sr. Bordes para que persiguiera y localizara al delincuente.

El citado agente, se personó en la casa, y después de hacer una minuciosa inspección ocular, interrogó á las criadas, las que negaron toda participación en el hecho, y aún los mismos amos manifestaron que dichas criadas llevaban algunos años en su casa y siempre observaron una conducta intachable.

El agente Bordes se marchó; pero volvió ayer, é interrogó de nuevo á las criadas, las que, como la vez anterior, negaron rotundamente.

Estrechada una de ellas llamada Teófila Barquillo, fué presa de un accidente nervioso, y cuando se repuso, manifestó que tal vez, un hermano suyo llamado Casiano, de 18 años, que vive en la calle de Leganitos número 7, tercero, pudiera ser el autor del robo, porque la visitaba con frecuencia y el día que desapareció la caja de caudales, le vió entrar y salir por las habitaciones.

Inmediatamente el referido agente, se trasladó al citado domicilio de la calle de Leganitos, donde detuvo á Casiano Barquilla que se hallaba comiendo en aquel momento.

Tras un laborioso y hábil interrogatorio acabó por confesar que efectivamente él había robado la caja de caudales y que la tenía enterrada en unos desmontes del paseo del Rey, tras la estación del Norte.

A dicho lugar se encaminaron agentes y detenidos, y en efecto, en un terreno dentro de una alambrada desenterraron la caja.

Abierta, vieron que contenía un resguardo del Banco de España, por valor representativo de 47.000 pesetas, extendido á nombre de doña Elisa Sanz Arregui y D. Mariano Arregui.

Registrado el detenido, se le encontró 450 pesetas en billetes que había guardado dentro de una bolsa; dos onzas y media, de oro; un puñal de grandes dimensiones, un formón que llevaba dentro de los calzoncillos y una navaja. Se formó el correspondiente atestado y con la caja, el resguardo y las armas ocupadas, se envió al detenido al Juzgado de guardia, donde convicto y confeso, ingresó en un calabozo.

EN Pocas palabras

Un choque.

PONTEVEDRA, 6.—El automóvil del conde de San Cristóbal chocó con otro en la carretera de Marin, cerca de Lourizán, resultando los viajeros ilesos y destruidos los coches.

Mujeres amotinadas.

TERUEL, 6.—Con motivo del cobro de atrasos de contribuciones se ha producido un motín, en el que tomaron parte más de 80 mujeres.

Otro choque.

SANTANDER, 6.—En la estación de La Píña han chocado dos trenes, resultando herido levemente el ambulante de Correos de uno de ellos.

Transporte inglés.

ALICANTE, 6.—Con una carga de 1.900 sacos de café para el Havre, ha entrado de arribada el transporte inglés «Rio Sao Matheus», adquirido recientemente en Portugal, y el cual viene á reparar algunas averías de sus bombas,

fincando la ley de Municiones, según los deseos de las Trade-Unions.

El servicio obligatorio.

LONDRES, 5.—Lord Derby ha conferenciado con los miembros socialistas parlamentarios respecto á las reformas en el reclutamiento. Estos no estarán conformes hasta que mister Asquith les persuada de que la conscripción es necesaria para vencer.

Se opondrán por todos los medios á su establecimiento. Además opinan que el servicio debe aplicarse á todos los hombres, sean casados ó solteros.

Sin embargo, se dice que se adoptarán soluciones que satisfarán á todos los partidos.

Proyecto de ley de Mr. Asquith.

LONDRES, 6.—Mister Asquith ha presentado en el Parlamento el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio para todos los ingleses solteros y viúdos sin hijos que el día 15 de Agosto próximo pasado estuvieran comprendidos entre los diez y ocho y cuarenta y un años.

Irlanda será excluida de los efectos de la ley.

También serán exceptuados los hombres que no residan en la Gran Bretaña.

«Pictorial Review» en 1916.

Su número extraordinario de Enero. El mayor elogio que se puede hacer de este verdadero acontecimiento periodístico sólo está en que consignemos que es digno de la Empresa que lo edita. Ni literaria ni artísticamente se ha llegado nunca á más en una publicación de esta índole.

La crónica editorial reseruala Rómulo Manuel de Mora á un intensísimo y vigoroso artículo de Blanca de los Rios de Lampérez que, en nombre de Pictorial Review y con la voz autorizada del Comité Ejecutivo de las fiestas del Centenario de Cervantes, hace un fraternal llamamiento á toda la América de aboleo español para que acuda á rendir su homenaje á la memoria del Padre de Nuestras Letras.

En otra preferente página, María de Echarri, la culisima escritora, consagra un interesantísimo trabajo á «La Mujer Española».

En la parte literaria sobresalen: «La siembra de las ilusiones», bellísima novela de Miguel de Zárrega; «El Niño», inspiradísima poesía, de Pedro Henriquez Ureña; «Plegaria á la Virgen», delicados versos, de Agustín Acosta; «El Reino de las Almas», precioso cuento, con dibujos á dos colores, de Pedro González Tello; «El cuarto Rey Mago», otro cuento interesantísimo, de M. R. Blanco Belmonte; «Lucrécia Bori en la intimidad», por Federico García Sánchez; «La Aristocracia Española», por Enrique Casal (León Boyd); «España en América», por Justo S. López de Gomara.

Reservanse otras secciones á El porvenir de la Mujer, al Hogar de Don Eduardo Dato, á «El Turismo», á «Los Amigos del Arte», á «La Prensa Ilustrada», á «La Instrucción Pública en España», á «Los Progresos de Madrid», y no faltan, como es consiguiente, las páginas dedicadas á las Modas, Niños, Pequeña Correspondencia, Concursos, etc., etc.

Entre las de Modas comienzan en este número á publicarse las especialmente dedicadas á los Caballeros, innovación que ha de obtener un gran éxito.

Y, en lugar preferente, destácase, á toda plana, una hermosísima fotografía de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, que en el día 23 del corriente mes de Enero, celebra la fiesta de su Santo.

Tales son, á grandes rasgos apuntados, los principales alicientes del incomparable número que la Edición de lujo de Pictorial Review ofrece en Año Nuevo á sus lectores.

Firma del Rey.

Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío, D. Salvador Buhigas y Abad. Propuesta para la cruz blanca del Mérito Naval de tercera clase, pensionada, al auditor don Francisco Núñez Topete.

Idem para la de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco y pensionada, á los tenientes de navío, D. Miguel Fontenla Maristany, D. Juan Carro y Chicharro, D. Jesús Cornejo y Carvajal y D. Manuel Moren Figueroa.

Propuesta de ascenso á sus inmediatos empleos á los contadores de navío, D. Manuel Calderón y García y D. Luis Gal Gómez.

Idem de mando de la Jefatura de Armeros de l Arsenal de Cartagena al capitán de navío, D. Saturnino Montoya y Montoya.

ESTADO MAYOR CENTRAL

Las nuevas plantillas

El articulado del Real decreto del ministerio de la Guerra, que hoy publica la «Gaceta», reformando las plantillas del generalisto, es como sigue:

Artículo 1.º En tanto que por el futuro Estado Mayor Central se estudie la reorganización del Ejército, y, en consecuencia, las plantillas definitivas, las actuales del Estado Mayor General y asimilados quedarán provisionalmente reducidas en esta forma:

Dos capitanes generales. Veinte tenientes generales. Cuarenta generales de división. Noventa generales de brigada. Cuatro intendentes de Ejército. Cinco intendentes de división. Cinco interventores de Ejército. Tres inspectores médicos de primera. Cinco inspectores médicos de segunda. Tres consejeros togados. Tres auditores generales.

Art. 2.º Para normalizar las diferentes escalas de oficialidad del Ejército y reducir el excedente que hoy existe, el ministro de la Guerra amortizará hasta el 50 por 100 de las vacantes.

Art. 3.º Para el ascenso del personal de generales, jefes y oficiales y asimilados, se tendrán sólo en cuenta las vacantes definitivas, sin que en ningún caso pueda ascender mayor número de individuos que el de vacantes definitivas ocurridas.

Art. 4.º Cuando por cualquier circunstancia no pudier ser colocado en destino activo, ningún general, jefe ó oficial que se hallase forzosamente en situación de cuartel, excedente, reemplazo ó supernumerario, lo será uno de los que se hallasen voluntariamente en dichas situaciones, recurriendo, si preciso fuera, á los que, perteneciendo á la plantilla de algún Cuerpo ó dependencia, se hallasen prestando

mo mártires; pero á pesar de esto, tienen conciencia en su jefe.

«El puente donde está el capitán lo evitará todo—dicen ellos—, y también su celo en el trabajo ayudará lo suyo.

De cada cuatro hombres de la tripulación, vigila uno constantemente un sector, un cuadrante del horizonte. Contra los vivos rayos del sol están protegidos por unas gafas azules.

Sin asustarse avisan cuando el cansancio rinde sus ojos; pero cuando están en sus puestos, ven á todo enemigo antes de que éste pueda sospechar la proximidad del submarino.

La vida del submarino y de sus tripulantes depende del cuidado que éstos tengan; jamás pudo sorprender al «U. S.» ningún barco enemigo de los muchos que se dedican á perseguirles.

Los oficiales y marineros permanecen vestidos aun en las horas que tienen libres de servicio.

Bajo un calor abrasador, se encuentran dispuestos para acudir á mover las palancas de sumersión en cuanto suena la señal de alarma. La dura necesidad les obliga á menudo á comer cortezas de tocino, en vez de la buena comida acostumbrada.

Viven de conservas y pan negro, sobre el que extienden una capa de manteca.

INFORMACIONES DE LA GUERRA

EN FRANCIA Y BÉLGICA

Parte del general Douglas.

LONDRES, 5.—Parte británica: «Al Nor e de Armentières y Noroeste de Ipres apagamos los fuegos de dos baterías Howitzers y pusimos en fuga á unos obreros enemigos.

Al Norte de Albert el enemigo, después de violento bombardeo, abrió vigoroso fuego de fusilería contra nuestras trincheras, no pudiendo, sin embargo, desarrollar su ataque por haber sido contenido éste por nuestro fuego.»

Comunicado francés.

PARIS, 5.—Durante la noche, después de un violento bombardeo, los alemanes han pronunciado un fuerte ataque contra nuestras trincheras, entre la cota 193 y la loma de Tahure, y han sido totalmente rechazados.

Nada nuevo en el resto del frente.

Parte oficial alemán.

BERLIN, 6.—«En el teatro occidental de la guerra hubo lucha de minas y artillería en varios puntos del frente.»

Bombardeo de Calais.

BERLIN, 6.—Un aeroplano de la división naval voló, protegido por las nubes, sobre Calais y arrojó tres bombas, que hirieron á tres personas y regresó indemne.

EN LOS BALKANES

Una nueva detención.

PARIS, 6.—(Oficial.) Los consules enemigos detenidos en Salónica y traídos á Marsella, serán desde su llegada á este puerto conducidos á la frontera suiza.

En contestación á la medida arbitraria y contraria al derecho internacional, tomada por el Gobierno búlgaro contra el vicecónsul francés encargado de la custodia de los archivos de la Legación francesa en Sofía, el Gobierno francés ha hecho proceder esta mañana á la detención, en las mismas condiciones, del canceller búlgaro Legación búlgara en París, Sr. L. M. G. D. Dicho agente, enfermo, ha sido autorizado á quedar en su residencia vigilado por la Policía.

Las bajas de los aliados.

PARIS, 5.—(Comunicado de la Oficina de la Prensa.) «Algunos periódicos alemanes dicen que, según declaraciones oficiales del Estado Mayor búlgaro, han sido enterrados por sus tropas 27.000 cadáveres aliados; además, la Prensa búlgara publica la noticia de haber sido aniquiladas dos divisiones inglesas.

Tropas alemanas en la frontera griega. LONDRES, 6.—Telegramas de París aseguran que la artillería alemana ha llegado ya á Guevghevi, en la frontera de Grecia.

Los alemanes se preparan á invadir Grecia. PARIS, 5.—Telegrafían de Atenas diciendo que según afirma un diario ha comenzado el movimiento germanobúlgaro por la frontera griega.

LAS OPERACIONES EN ORIENTE

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 5.—En el día de ayer, los alemanes intentaron atravesar el Dvina por la región de Elisenhof, siendo rechazados por nuestro fuego.

También fueron puestos en fuga unos destacamentos alemanes, vestidos éstos con largos mantos blancos, que intentaban acercarse á nuestras posiciones de Tzargrad.

En la comarca de Charorysk el enemigo fué arrojado del bosque que se extiende entre Kostiyknova y la estación de Poctcherevitch.

En el curso medio del St.ypa nuestras tropas salvaron las alambradas y ocuparon parte de las trincheras enemigas al Este de Bielavintzo, tomando al asalto una obra de fortificación.

Al Noroeste de Czernovitz ocupamos una línea de trincheras enemigas, desarrollándose aquí fuertes contraataques enemigos, que fueron rechazados por el fuego concentrado de nuestra artillería, costando al enemigo grandes pérdidas.

En el Cáucaso la situación no ha variado.

Grandes combates.

PETROGRADO, 5.—Siguen con gran intensidad los combates entre rusos y austroalemanes.

Las tropas rusas vigilan entre el Pruth y el Níester, al parecer con el propósito de impedir el paso de estos ríos.

El frente tiene una extensión de 300 kilómetros.

En el Drina.

MILAN, 5.—De Petrogrado telegrafían dando cuenta de una acción entablada en el frente de batalla ruso, en la línea de defensa del Drina.

En el mismo telegrama se dice que por falta de fuerzas ó de medios de comunicación los alemanes no han emprendido una acción seria contra el Drina, mientras que al Sur del Prupet los combates son violentos.

Hasta ahora, los dos adversarios se obser-

van para adivinar recíprocamente sus intenciones.

La opinión general es de que se asiste al desarrollo de una campaña de invierno, cuya iniciativa parecen ser estos movimientos.

Actualmente hay concentrados en esta parte 500.000 austroalemanes.

Noticias oficiales alemanas.

BERLIN, 6.—En Galitzia y en la frontera de la Bukovina combatió ayer nuestras tropas, quedando vencedoras en todas partes.

En el frente de Besarabia abrió el enemigo de nuevo, en las primeras horas de la tarde, violento fuego de artillería.

El ataque de la Infantería se dirigió otra vez contra nuestras posiciones de Toporutz y de la frontera, al Este de Rarancez. Los atacantes avanzaron en algunos lugares contra nuestras posiciones, formados en ocho filas.

Las columnas se estrellaron contra nuestros obstáculos, aunque ya antes habían sufrido elevadas pérdidas.

Los regimientos croatas y del Sur de Hungría se excedieron en las más difíciles circunstancias.

Los ataques de los rusos en las defensas del puente de Uosozko y en la región de Jarlowicz corrieron también la misma suerte que los de Toporutz.

LA LUCHA EN EGIPTO

Los combates en el Egipto occidental.

LONDRES, 6.—Según noticias recibidas de El Cairo, las pérdidas enemigas durante los días de Navidad han sido más serias de lo que se creía.

Habiendo ocupado los ingleses las posiciones enemigas al Oeste de Mersa Matruh, los árabes huieron apresuradamente, abandonando 400 muertos y dejando 82 prisioneros.

Se capturó un número considerable de camellos y gran cantidad de ganado, muchas municiones y víveres.

Uno de los cañones enemigos fué desmontado por el tiro de la artillería inglesa.

La retirada de los enemigos resultó tan desordenada, que Gafaar pachá dejó entre las manos de los ingleses sus papeles y sus cartas privadas.

Las pérdidas inglesas fueron 10 muertos, cuatro oficiales y 49 hombres heridos.

El día 28, otra columna abandonó Matruh para dispersar á una banda de árabes hostiles, bajo el mando de Sayer Harun, doce leguas al Sudeste.

Ellos se dispersaron antes de que llegasen las fuerzas, dejando su campo y sus provisiones de agua.

ITALIA EN GUERRA

Comunicado oficial.

ROMA, 4.—Mando supremo; «En la zona de Riva, después de una preparación minuciosa, nuestras tropas ocuparon nuevas posiciones más elevadas á lo largo de las rocas escarpadas que desde Biacesa suben hasta Rochetta.

Luego de viva y breve lucha, se apoderaron también de dos atrinchamientos sobre las pendientes del monte Sperone.

En la zona de Carso de Moufalcone uno de nuestros destacamentos salió de las trincheras de un salto rápido, yendo á ocupar nuevas posiciones más avanzadas, reforzándose allí.— Cadornua.»

Tropas turcas contra Italia.

ROMA, 4.—Hace algunos días que se ven hablando de la llegada de nuevas tropas austríacas al número.

La noticia era relativamente exacta. Se trataba, en realidad, de transportes de tropas turcas, trasladadas de los Dardanelos, y utilizadas para cubrir las bajas de las líneas austriacas.

Serán unos millares de hombres que se hallaban inactivos en este momento.

Sin embargo, pudieran llegar á cien mil, esperando la llegada de otros.

El reclutamiento inglés.

Dimisión de un ministro.

LONDRES, 4. (Oficial).—El ministro del Interior, Mr. Simón, ha dimitido.

El reclutamiento inglés.

LONDRES, 4.—Los resultados de la campaña de lord Derby han dado un total de 5.011.441 hombres en condiciones de tomar las armas.

El total de voluntarios para el servicio inmediato, incluidos los rechazados por incapacidades físicas, es de 2.829.363.

El total de solteros libres todavía es de 1.029.231, de los que 378.671 son necesarios para la existencia nacional.

LONDRES, 4.—En un informe sobre la campaña de reclutamiento, lord Derby explica extensamente las diversas razones que hicieron que la campaña no obtuviera un éxito completo, siendo especialmente una de las causas el sistema de clasificar ciertas profesiones y oficios, entre ellos los que son necesarios para la marcha regular de la nación y que no son disponibles para el reclutamiento.

Derby dice que la campaña probó claramente que no es la falta de valor lo que retiene á los hombres en sus casas, sino que está bien claro determinado que toda la nación se halla decidida á apoyar el compromiso á quirió por Asquith en el Guild Hall el 9 de Noviembre de 1914, como lo estaba en el momento de adquirir el compromiso, lo cual es una prueba evidente de la determinación del pueblo de seguir la guerra hasta un fin victorioso.

Modificación de la ley de Municiones.

LONDRES, 5.—En la Cámara popular se han seguido discutiendo las enmiendas presentadas al proyecto de ley llamado de Municiones.

El ministro sir Lloyd George se opuso á la abolición de los certificados de salida, impuestos por los obreros y solicitada por las Trade-Unions.

En su discurso excitó á los obreros ingleses á seguir el ejemplo que dan los obreros franceses, rechazando de plano toda reglamentación y formalismo, para trabajar abnegadamente en la producción de material de defensa.

«Obrad como ellos—añadió—para obtener la victoria de nuestro país, con cuyo triunfo cubriréis igualmente de gloria á la humanidad y al

El Antipón en España.

Se va extendiendo la fama del gran específico inglés para adelgazar rápidamente.

El peso de la obesidad es tan aflictivo y penoso y tan lejos de ser un obstáculo de la naturaleza, siendo al propio tiempo tan persistente y difícil de safarse de él, que la aparición en España, del famoso específico inglés Antipón, será seguramente bien recibida por todo el mundo. La preparación no es del todo desconocida en España, pero la dificultad con que tropezaba el público para adquirirlo, era naturalmente grande, pero todas estas han desaparecido ya.

Antes del importante descubrimiento del Antipón, los procedimientos usualmente empleados para reducir el peso, eran las dietas, sudores y purgas, en combinación con la ingerencia de productos minerales.

Estos métodos son debilitantes en extremo, y cuando se persiste en su uso, ruinosos para el organismo.

El Antipón es diametralmente opuesto a tales procedimientos violentos.

Para deshacer de grasas superficiales, están bien tales sistemas, pero al propio tiempo el cuerpo tiene necesidad de nutrirse y alimentarse.

El Antipón, no solamente hace perder rápidamente el exceso de grasas, sino que también se sobrepone a la infortunada tendencia a engordar.

Tomar sanos y copiosos alimentos, sin privarse de la satisfacción de las comidas que el exceso de alimentación no aumentarán los tejidos grasos.

Cada dosis del Antipón es un paso que conduce a recobrar y adquirir belleza en sus formas y vigorosos y enérgicos nervios.

El proceso de la disminución del peso no es largo: dentro de las veinticuatro horas de haber tomado la primera dosis hay una baja de peso que fluctúa según las condiciones del individuo, entre 8 onzas a 3 libras. La escala será el más infalible testigo. La diaria disminución del peso es eminentemente satisfactoria, y cuando se haya adquirido una normal y simétrica proporción no hay que continuar el tratamiento.

El Antipón contiene únicamente una solución de los más inofensivos vegetales y el líquido tiene apariencia a vino rojo algo claro. Es paladeable, refrescante y ligeramente áspero, no ocasionando ninguna reacción desagradable.

El Antipón puede adquirirse en todas las droguerías, y en caso de que haya alguna dificultad, dirigirse a los Laboratorios Antipón, Store Street, Londres, Eng. que lo remitirá a porte pagado contra envío de 0,50 pesetas.

CARMENTOLINA POLVO DENTÍFRICO oxigenado, lo mejor para la higiene de la boca.
Dos reales caja. Farmacia Borrel DE BILBAO

Un crimen misterioso.
BILBAO, 6.—De Erando dicen que el conserje del cementerio halló junto a la puerta el cadáver de un hombre horriblemente mutilado. Parece que se trata de un crimen cometido con un cincel que se halló junto al cadáver.

El muerto se llamaba Manuel Mateos, vecino de Luchana (Baracaldo), y prestaba servicio como ayudante en el Laboratorio químico de la Compañía Minera Luchana-Mining.

Era un muchacho gallego, de veintiocho años, muy aficionado a andanzas amorosas, y se supone que una de éstas motivó el crimen, que hasta ahora aparece rodeado del mayor misterio.

LA "GACETA".
Sumario del día 6 de Enero.
GUERRA.—Real decreto disponiendo que para sostener y acrecentar la instrucción y condiciones físicas y militares de los generales, jefes y oficiales, como también para contrastar las aptitudes de cada uno, los capitanes generales de las Regiones, general en jefe y comandantes generales de Africa, ordenen la práctica por las fuerzas a sus órdenes de los ejercicios que se mencionan.

Otros varios referentes a nombramientos y ceses de individuos del Cuerpo de Sanidad Militar y Secretaría de la Dirección general de la Guardia civil y a concesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Joaquín Roselló Curto, D. Angel Dulce y Antón, marqués de Castellflorida, y D. Francisco Amayas Díaz.

MARINA.—Real decreto aprobando con carácter provisional el proyecto de Reglamento para la ejecución de la ley de 10 de Diciembre próximo pasado sobre expropiación forzosa en la zona militar de costas y fronteras creadas por Real decreto de 17 de Marzo de 1891.

GOBERNACION.—Real decreto aceptando por el Estado con carácter definitivo un solar de 400 metros cuadrados, situado en la plaza de Tetuán de la ciudad de Castellón de la Plana, cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de dicha capital con destino a la construcción de un edificio para los servicios de Correos y Telégrafos.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real orden fijando la forma de rendir honores a las Personas Reales en las plazas donde haya fuerzas del Ejército y de la Marina.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se suspendan las autorizaciones de tránsito terrestre para toda clase de ganados.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Victoria.

Otra ídem id. íd., la provisión de la Cátedra

de Psicología, Lógica y Etica, vacante en el Instituto de Baena.

Otra disponiendo se distribuya en la forma que se publica el crédito de 28.500 pesetas consignado en presupuesto para los gastos del personal docente con destino a la enseñanza de la Escuela Central de Idiomas.

SECCION MILITAR

Reales decretos.

Tampoco hoy publica el Diario Oficial el decreto de creación del Estado Mayor Central, y si el de la selección de generales, jefes y oficiales que inspira el art. 32 de la ley constitutiva del Ejército.

El decreto preceptúa que los capitanes generales de las regiones dispongan viajes de instrucción, durante los cuales se desarrollen supuestos tácticos y estratégicos, a fin de que los oficiales generales puedan ejercitarse en el alto mando.

Que los jefes de los diferentes Cuerpos y unidades, poniendo a contribución su vigor físico y competencia en el mando de tropas, desarrollen los temas tácticos que les sean señalados.

Y que los oficiales practiquen asimismo el mando de tropas con los mayores efectivos posibles para lo que pueden las fuerzas de unos Cuerpos a otros, acercándose lo más posible en la organización de las unidades a los efectivos en pie de guerra.

Que las deficiencias que se observen le sean comunicadas al Ministerio mediante el oportuno expediente, en el que se oirá a los interesados, en cuya tramitación no ha de invertirse más de un mes, el que pasará a informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, siendo las autoridades mencionadas responsables de que sus subordinados reúnan condiciones para desempeñar el servicio activo.

Asumiendo la misma responsabilidad los directores generales y jefes de dependencias militares, por lo que respecta al personal que en las mismas presta sus servicios, de cuya aptitud informarán trimestralmente al Ministerio.

Por lo que se refiere a los generales, podrá también el ministro ordenar la formación de expedientes sin informes previos y designar juez de instrucción a otro general.

Cuando se compruebe, por los informes o por expediente, que algún jefe u oficial no se encuentra en condiciones de aptitud necesaria para el servicio activo, dispondrá el Ministerio, según los casos, su pase a la Sección de reserva, a la situación de retirado o a darlo de baja en el Ejército.

El decreto responde a una necesidad, porque como dice el preámbulo o exposición, el constante acrecentamiento progresivo de las ciencias e industrias militares, exige mayor suma de energías físicas e intelectuales, precisa valorar estas condiciones, etc.

Ahora lo que hace falta, como hemos dicho ya, que su majestad imperial la influencia no la reduzca a los términos que quedaron reducidos entre comerciantes e entidades mercantiles, con el objeto de facilitar la ejecución rápida de los pedidos con el menor gasto posible.

A este fin, en para los despachos que se cambien entre las personas o entidades de referencia, se aplicará la tarifa mínima, que es la tasa de los telegramas de madrugada: pero circulándose los despachos con la mayor rapidez posible, cualquiera que sea la hora del día ó de la noche en que se depositen.

El día político.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El conde de Romanones empezó esta mañana su conversación con los periodistas recordando el día tan delicioso que pasó ayer en Aranjuez, y el que estaba pasando hoy aferrado al duro yunque del trabajo, a pesar de su festividad.

Dijo después que ayer tarde había estado en el Ministerio de Fomento, quedando trazado el plan para conjurar la crisis del trabajo y que ya se vería el resultado que daba.

—Hoy es día militar—añadió el presidente.

—Ya habrán visto ustedes que han aparecido en la Gaceta los decretos de selección y amortización.

—Celebro que esto ocurra al mes de ocupar el Poder, pues hacían mucha falta, y además ya había hablado de ellos en mi discurso del Congreso.

Ahora nos ocupamos del Estado Mayor Central, asunto para el que deseo oír las opiniones de las personas que intervinieron en el Parlamento, contribuyendo a esa obra nacional de tanta importancia. Las opiniones serán el eje de la futura organización militar. Por eso no hay que extrañarse que el oportuno decreto tarde algo en ser sometido a la firma del Rey.

También—dijo el conde de Romanones—que estaba recibiendo telegramas, unos en pro y otros en contra de la reciente Real orden, dictada por el ministro de Hacienda. Claro que los que protestan son los que se creen perjudicados por dicha disposición ó viceversa.

Entre los telegramas figura uno de los almacenistas de garbanzos de Sevilla, quienes dicen que se les va a apollillar el género.

—Que lo bajen de precio y así lo venderán antes, y la gente comerá más garbanzos que ahora—dijo el jefe del Gobierno.

En mi contestación me he atendido en absoluto a la opinión emitida por el señor Urzáiz.

Terminó el conde diciendo que mañana se celebrará Consejo en Palacio, y que por la noche marchará el Rey a La Granja.

—Yo—respondió el presidente a la pregunta de un reporter—no iré a La Granja hasta el lunes, probablemente, y recogeré la firma a Su Majestad.

DE GOBERNACION

Por no concurrir hoy a su despacho oficial el Sr. Alba, recibió a los periodistas el subsecretario, manifestando que no tenía noticia alguna que comunicar.

Dijo el duque de Almodóvar que de Barcelona no había recibido despacho alguno telegráfico del estado de la huelga. De la crisis obrera en Madrid tampoco

ha ocurrido nada, puesto que la Dirección de Seguridad nada ha participado.

VARIAS NOTICIAS

Los conjuccionistas.

El Comité de conjunción republicano-socialista ha acordado emprender una campaña de propaganda en Madrid y provincias para pedir el abaratamiento de las subsistencias y que se resuelva la crisis obrera, que es general.

El primer mitin se celebrará en Valencia, y el día se determinará cuando los elementos que han de organizarlo ultimen todos los preparativos.

Si puede celebrarse el próximo domingo, no se esperará a celebrarlo otra semana.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) se propone asistir a este mitin, si se lo permite el estado de su salud.

Al mitin de Valencia seguirán otros en varias capitales andaluzas, y después en Cataluña y Aragón.

El Comité de Conjunción se propone realizar una campaña intensa con todos sus elementos; pero en un cambio de impresiones que han tenido anoche parece que han considerado que como el problema afecta no sólo a la clase proletaria, sino a la clase media, debía ésta también salir de su apatía ó indiferencia, a fin de que su actuación influyese también sobre el Gobierno.

Del examen de las cuentas que han originado el problema de las subsistencias, los conjuccionistas deducen que es al Gobierno a quien corresponde poner remedio a la mayor parte de ellas.

En San Carlos.

Ayer tarde se celebró el acto de entregar al gobernador las 200 camas que la Clínica de San Carlos ha ofrecido para albergar a los pobres que sean recogidos en Madrid, asistiendo a esta ceremonia el ministro de Instrucción Pública, el director de la Clínica, el decano de la Facultad de Medicina y varios catedráticos de la misma.

El Claustro invitó al Sr. Burrell para que visitase la Clínica, y pudiera así apreciar mejor las deficiencias que en la misma existen.

El ministro sacó una triste impresión de su visita, y ofreció atender, en lo posible, a remediar esta situación.

Telegrama comercial.

El señor Franco Rodríguez prepara una importante mejora en el servicio de telégrafos que seguramente merecerá el aplauso de la opinión.

Se trata de la implantación de un nuevo servicio cuyo planteamiento servirá para fomentar el desenvolvimiento de las relaciones comerciales, abaratando la tarifa de telégrafos para los telegramas de oferta o demandas cambiadas todas las selecciones que se han intentado en anteriores épocas.

Hasta que la práctica nos demuestre que esta vez va de veras, nos abstengamos de hacer manifestación alguna de agrado y desagrado.

Vida teatral.

INFANTA ISABEL.—Beneficio de María Gámez.

Anoche celebró su beneficio la primera y bella actriz de este teatro María Gámez, que tantos éxitos ha obtenido durante el tiempo que viene actuando en compañía del genial Tallavi.

Para esta fiesta escogió la linda María el divertido vaudevuille «La Chocología», que como nuestros lectores saben, es una de sus mejores creaciones.

El teatro se vio concurridísimo, acudiendo a rendirle homenaje de admiración y simpatía a su belleza y a su gran espíritu artístico la elite de la sociedad madrileña, gran número de escritores, periodistas y artistas de teatro y mucho elemento psular.

La beneficiada recibió muchos y valiosos regalos de sus admiradores.

María Gámez se lleva de Madrid muchos recuerdos muy gratos, que no se borrarán fácilmente de su memoria, a cambio de las muchas delicias que nos ha hecho disfrutar con su gran espíritu artístico, tan lleno de matices y flexibilidades.

La nueva temporada

Terminado su compromiso, el gran Tallavi, abandona la corte de sus amores y triunfos, para hacer una pequeña «tourné» por provincias, y embarcar después para América.

Queda de director de la nueva compañía, el incomparable Ernesto Vilches, hoy el mejor intérprete de comedias.

El día 12, dará comienzo la nueva temporada, y la compañía estará compuesta por elementos modernos de gran prestigio artístico.

La primera actriz es María Palóu, y entre las damas de primera línea figuran Conchita Robles, Encarnación Bedoya, Anita Siria, María Cañete y otras damas de gran valía.

De actores, basta citar a Vilches, Díaz Adame, La Riva y Hernández, para formarse una idea de lo que será esta compañía de comedias.

Vilches, tiene propósitos de apartarse por completo de ese género burdo del retrucano, y dedicarse sólo a la comedia ingeniosa y aristocrática, tan difícil de interpretar para actores que solo viven de la grotesca payasada y de la contorsión del artista ecuestre, recursos a hoy tantos echan mano, la mayoría de nuestros artistas cómicos.

Acaso una de las primeras comedias que represente será «Rosas de Otoño», de Benavente, la que según mis noticias, tenía grandes deseos de interpretar.

INFANTA ISABEL.—Mañana viernes, a las diez de la noche, celebrará su beneficio el eminente actor José Tallavi, con el reestreno del célebre drama de Suderman «Magda», uno de los más grandes triunfos de la vida artística de Tallavi, y el estreno del drama en un acto, original de Eduardo Zamacois, titulado «Presentimiento», con el siguiente reparto: Elisa, señora Gámez; La muerte, Siria; Carmen, señorita López Heredia; doña María, señora Anaya; Rosa, Villanova; Braulia, R. Muñoz; Juan Luis, Sr. Tallavi; D. Miguel, Requena; y Vicente, Navas.

El domingo, últimas funciones de la temporada Tallavi.

LARA.—El próximo domingo, a las cuatro y media, en sección doble, se representará la celebrada comedia nueva en dos actos, de Linars Rivas, titulada «Fantasmas»; a las seis y media, en sección doble especial, la comedia en dos actos «Puebla de las mujeres», y el sainete «Consolar al triste».

Por la noche, a las diez y media, en sección doble, «El bastón de alcalde» (dos actos y cuatro cuadros) y «Abuela y nieta».

Se despañan billetes en Contaduría.

Concurso de comedias del Ayuntamiento.—El Jurado.

Ya ha sido designado el Jurado que leerá y juzgará las obras teatrales presentadas al último concurso abierto por el Ayuntamiento de Madrid.

Lo componen D. José López Pinillos, don Francisco F. Villegas (Zeda), D. José Alsina, D. Enrique López Alarcón y D. Tomás Borrás.

GUITRY EN LA PRINCESA.—A continuación publicamos la lista de los señores aborados a la presente temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, que han renovado el abono a sus localidades para la tournée del gran actor M. Lueien Gutry.

Princesa Pío de Saboya, Duquesa de Plasencia, Duquesa de Sotomayor, Condes de Agrela, Marquesa de Valdeolmos, de Iwanrey, doña Rosa Chavarrí de Vázquez, Marqués de Santa Cristina, Marqués de Viana, M. Lilli Hasse, Marquesa de Albuemas, Marquesa Viuda de Hoyos, Marquesa de Somosanchó, Sr. Monís de Aragón, Condesa Viuda de Moret, Marqués de Moherrando, señora de Sánchez Toca, señorita de Díaz, Sr. Conde de Tilly, de Valmasada, Marqués de Santillana, Ministro de los Países Bajos.

D. Basilio Avial, general Albacete, Marqués de Estella, Condesa de Casa Valencia, señora viuda de Soriano, Sr. Proper, D. Bernabé Chavarrí, D. Alvaro Alcalá Galiano, Sr. Peant, señores de Müller, Ministro de Rumanía, Willfrán Michaud, Conde de Coello de Portugal, Sr. Sureda, D. Benito Rolland, D. Alvaro de Retana, Sr. Elizaburu, Sr. de Ceballos, D. Juan Cerezo, D. Antonio López Muñoz, D. Miguel Maurá, Sr. Conde de la Bedoyera, Sr. Eduan, don José María Escoriaza, señora de Locatelli, don Gabriel de Benito.

A juzgar por el número y calidad de los nombres, no es aventurado augurar a la corta campaña que en Madrid ha de hacer la Compañía de la Porte-Saint Martin, de París, un éxito sensacional, al que contribuirán con su presencia la aristocracia y la intelectualidad madrileña.

Ayer quedó abierto el abono al público en general y siendo considerable el número de encargos hechos en Contaduría, se ruega a los interesados que pasen a recogerlos lo antes posible.

Sucesos

EN LAS COMISARIAS

Pobrecilla.—Una vecina de la casa número 22 de la calle de San Raimundo, llamada Remedios Infante, tuvo la ocurrencia de «meterse» con sus vecinas Evarista de la Hoz, María García y Valeriana Martín.

La fuerza de los gritos y de los golpes hizo ahucarse a Remedios, que no tuvo más remedio que denunciar en la Comisaría de la Universidad el hecho.

La paz matrimonial.—En la calle de España, número 3, vive en compañía de su esposa y María Arellaga y su hijo Manuel Moza, un señor de cincuenta y cinco años, llamado también Manuel Moza.

Los «pantalones» de D. Manolito han debido perderse, pero en cambio, se ha encontrado una serie de golpes que lo atormentan, propinados por su querida familia.

Riña.—En la plaza de Antón Martín se propinaron unos cuantos «mamporros» Martín Sanz y Antonio García.

Más golpes.—Como «aclaramiento» de unas cuantas copas que se tomaron en una taberna de la calle de la Victoria, rifieron Fernando Morán y José Fernández Francos.

Escándalo y malos tratos.—A la Comisaría del Centro fué conducido Agustín Martín, quien en la Puerta del Sol armó un regular escándalo y de-obediencia a los guardias que intentaban pacificarle.

También lo fueron Manuel Martín, por «chungeo» de la Autoridad en la calle de la Puebla, y Ramón de la Torre y Julián Arduera, que confundieron la calle de Preciados con una plaza de toros.

Entre vecinas.—Por un «quítame esta mosca que me pica», hicieron las dulzuras de la vecindad dos inquilinas de la calle de los Tres Peces, núm. 25, llamadas Eugenia Fernández, de veintiséis años, y Mercedes Serrano, de veinticuatro, propinándose dulces frases y simpáticos tirrones de pelo.

Abogado revoltoso.—No sabemos por qué causa un abogado, que se llama Fernando Moreno Ossorio, de veintiocho años, que habita en Barquillo, 33, dió un escándalo, y fué detenido en el teatro Benavente.

Solidaridad perjudicial.—Antiguos resentimientos habidos entre Casta Moreno y Rosalía Meneses, ambas domiciliadas en Santa Encargia, 25, hicieron que la primera maltratase a la segunda.

Casta debe de ser la «Gallito», por cuanto tiene sus partidarias, ya que al ser detenida protestaron enérgicamente Clemente Calvo y Virginia González, obligando así a los guardias a detenerla también.

Riña.—En la calle de San Joaquín, esquina a la de Fuencarral, rifieron Agustina Gómez y Luis Salinero.

¡Ay, madre, que me lo han roto!—Se trata de cosas de chicos y chicas.

Micaela Zurro tenía un balón; Pablo Alvarez y Daniel Suárez se lo rompieron con una piedra; entonces Micaela fué a quejarse a la madre de Daniel, llamada María Alvarez Rodríguez, quien, por lo visto, tiene malas pulgas, y la recibió con el palo de la escoba levantado, dejándole caer apenas vió a Micaela.

A la Comisaría del Hospital fueron los protagonistas y el balón reventado.

Un genido.—Ambrosio Domínguez es un señor de mucho genio y que pretendió limpiarse de polvo la cabeza de dos agentes de la sexta Brigada, quienes llevaron al Ambrosio a la Comisaría para «darle las gracias».

EN LAS CASAS DE SOCORRO

¡Amigos!—En la Casa de Socorro de la Latina fué asistido Francisco Lázaro de algunas lesiones que en la calle de Toledo le produjo Luis López.

¡Lo que hace una copa!—Hípólito Nazareno Muñoz es un mozo de cuerda de la Plaza de la Cebada, que a consecuencia de una copa que tomó de más y se equivocó de piso, yendo a la cabeza, le hizo perder el equilibrio y caer a tierra, rompiéndose el labio superior. En la Casa de Socorro de la Latina le curaron el labio herido y el ataque alcohólico.

En su trabajo.—Trabajando en las obras del subsuelo en el paseo de las Delicias, se hirió en la mano derecha el obrero Marcelo Angeles Jaque. Fué curado en la Casa de Socorro del Hospital.

Hiere a su hermana.—En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asis-

tida Mercedes Rebato Merchau de unas lesiones que le produjo su hermano.

Detenido.—En la calle Ancha fué detenido Valentín Fernández, por agredir a Constantina Gallo Díaz, produciéndole lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del Centro.

Una perrada.—En la Casa de Socorro de la Latina se curó de una mordedura de perro a Celerina Gruyer.

El can eslabó en la Ronda de Segovia y se escapó.

EN EL JUZGADO

Sustancia.—Benigno Sánchez González denuncia que de su domicilio, San Bernardo, número 77, le han surtado prendas que valora en cien pesetas.

Por estar.—El abogado de la Sociedad «La Esperanza», D. Gabriel López Ollas, denunció y mandó detener en la calle de Santa Isabel a Manuel Garrido Fernández, quien fingiéndose cobrador, venía estafando hacia algunos meses.

Ruido desagradable.—En la tahona de la calle del Camero, número 7, se hallaba Quintín Horque Malo, oyó ruido en la tienda, salió, miró el cajón, y ¡zás!, se desmayó.

Nada menos que 1.600 pesetas, ó sean 160.000 panecillos que le habían robado. Como es lógico, Quintín buscó y rebuscó a los rateros, que devieron de huir por una ventana que da a la calle de Mira el Río, y como parecían ser dos «pájaros», volaron sin dejar ni un piquito siquiera.

NOTICIAS

Anoche tomó posesión de su nuevo cargo de presidente de la Casa de Socorro del Centro, el concejal maurista D. Celedonio Leyán.

Al acto asistió el presidente de la Casa de Socorro saliente, Sr. Pérez Chozas, quien hizo la presentación del Sr. Leyán, pronunciando un elocuente discurso elogiando la labor realizada por los funcionarios del benéfico establecimiento.

También tomó posesión anoche de su cargo de jefe administrativo de la Casa de Socorro del Centro, nuestro entrañable amigo D. Juan García-Becerra.

Por el bien de Madrid.

En la Cámara de la Propiedad, y con objeto de tomar acuerdos encaminados a conseguir la rebaja de tarifas de tranvías, que debía haber empezado a regir en primero del mes corriente, se reunieron ayer, invitadas por la Comisión gestora, representaciones de todas las barriadas de Madrid, ó sean: Ventas, Puente de Segovia y Toledo, Prosperidad y Guindalera, Bombilla, Carabanchel Alto y Bajo y barrio del Pacífico.

Tras larga y detenida discusión de los motivos a que obedece el que dicha rebaja no haya sido implantada desde el día 1 de Enero, se tomaron varios acuerdos, entre ellos, el de celebrar varios mítines en las afueras, en igual fecha y a la misma hora, y cuyas conclusiones han de ser idénticas.

Estas conclusiones tendrán como base el solicitar que sea el Gobierno quien acuerde esta rebaja conveniente, más aún, indispensable, sobre todo a la clase trabajadora.

Los citados mítines se celebrarán probablemente el domingo 16 del actual.

Con mucho gusto dedicaremos en nuestras columnas gran espacio y todo el interés que merece este asunto, por ser uno de los que más han de beneficiar a Madrid, tan necesitado de esa y otras mejoras.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—(Compañía de Carmen Cobeña.)—(Función 85 de abono).—A las diez, El valén de Luchana.

INFANTA ISABEL.—(Compañía cómica-dramática dirigida por José Tallavi.)—A las diez Magda y Presentimiento.

A las seis.—La chokolateria.

LARA.—A las seis, El bastón de alcalde y Orquídea... y su compañero.

A las diez y media, Fantasmas.

APOLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.

A las diez y cuarto, Diana cazadora ó Pena de muerte al amor.

A las once y media, La estrella de Olympia.

ZARZUELA.—A las seis y media y a las diez y media, Las mujeres de teatro.

El jueves y el sábado, grandes bailes de mascarada, desde la hora de la noche a la madrugada.

CERVANTES.—A las seis, La frescura de Lafuente.

A las diez y media, La frescura de Lafuente.

CÓMICO.—(Compañía cómica Prado-Chicote.)—A las diez y cuarto, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós.

A las seis, La misma.

GRAN VIA.—(Plaza del Callao).—Todos los días sección continua de cinematógrafo de cuatro de la tarde a una de la noche.—Grandiosos estrenos de películas de largo metraje, de las más renombradas marcas.—Lunes y jueves, cambio completo de programa.—Todos los días rifa de una moneda de oro.—Los domingos por secciones.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142).—Todos los días de seis de la tarde a doce y media de la noche, cinematógrafo selecto y variado.—Los domingos por secciones.—Todos los días estrenos.—Grandioso éxito de los monumentales películas tituladas «El pequeño corazón», «Cada vez marmoreo», «Terrorífica visión» y otras.

SALON DORE.—Sección continua de cinematógrafo de cuatro y media de la tarde a doce y media de la noche.—Grandioso programa.—Los domingos por secciones desde las cuatro de la tarde.—Extrinos a diario de las mejores y más renombradas marcas.—Éxito inmenso de las sensacionales cintas cinematográficas: «Aventuras de una vagabunda», «Salvada tu honor», «Julio y los enamorados», «El misterio de la casa Jansa» y otras.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, Don Toribio fotógrafo.

A las seis y media, Mi nuera.

A las nueve y media, El billete del baile.

SANATORINA-MATEOS

Rey del mundo como analgésico

Cura calenturas, jaquecas, dolores y estados gripales y nerviosos.

De venta al por mayor: **PEREZ MARTIN Y C.^A**

y principales farmacias y droguerías.

¡Señoras!! ¡Caballeros!

PETROLEO GAL no sirve para nada.
PETROLEO GAL no cura ninguna enfermedad del cuero cabelludo.

Locparelbell

cura todas las enfermedades del cuero cabelludo y las del cabello
Avalos del Campo, demuestra ambas cosas ante los técnicos

CASA CENTRAL DE LOCPARELBELL,

Concepción Jerónima, 12, pral.

TELEFONO núm. 5.222.

¿Qué elixir es mejor que el Dens?
¡Angeles!

Redacción y Administración
España Libre
Libertad, 16

LETRAS Y ROTULOS

Menedez.--Sucesor de Lago.

Desengaño, 17.--Madrid.

Las pastillas BONALD

Cada día tienen más aceptación las renombradas **pastillas cloro-boro-sódicas BONALD**, distinguido farmacéutico que fué el primero que elaboró dicho preparado.

Curan toda clase de ronqueras, atonías, laringitis, faringitis, anginas y demás estados catarrales de las vías respiratorias.

Su crédito es tan grande, que no sólo las recomiendan los médicos, sino que su fama alcanzó al público, que solicita las **pastillas BONALD**, seguro de obtener la curación.

Curación de la **DIABETES**, por los preparativos de glucosidina y de copalchi del

DOCTOR BONALD

Se facilitan prospectos explicativos del tratamiento.

Elixir antibacilar.

BONALD

De Thiocol cinamo-vanadico fosfo-glicérico

Precio del Frasco 5 pesetas.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid. En Barcelona, Bignas, 5.

Pastillas Poliámicas

DEL DOCTOR LLETGET

De venta en todas las farmacias

y en la de GAYOSO, Arenal, 2.

De tetraborato disódico, acónito, mentol y cocaína, curan afecciones **CATARRALES** de la faringe, laringe y amígdalas, suprimen el cosquilleo de la **GARGANTA**, curando la **TOS** y la **RONQUERA** en pocas horas. Son de gusto muy agradable y pueden usarse en todas las edades.

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

Aguas minerales

naturales de

CARABANA

Depurativas, antibiliosas, antiherpéticas.

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. Chavarri.

Almacén de vinos

TEODORO GARCIA

ARTISTAS, 4 (Cuatro Caminos).

TELÉFONO núm. 4.745.

VINOS FINOS DE VALDEPEÑAS, RIOJA Y DE LA TIERRA
SE SIRVE A DOMICILIO

EMILIO REQUEJO

Peletería, Guantería, Artículos de piel, Bisutería, Corsés, Géneros de punto, Artículos para regalo, etc.

Montera, 34.—MADRID

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:

Dr. Benedicto, Bernardo, 41. Madrid.

Venta: Principales farmacias de España.

SEDERIA, LANERIA Y CONFECCIONE

Sucesores de

Juan José Serrano

Montera, 46 y 48

SUCURSAL: Carmen, 21 (frente a la iglesia)

Agencia FARO

Horno de la Mata, 14.—MADRID

Servicio de artistas de todas clases para Teatros, Salones y Concursos.

Formación de Compañías de todas clases.

Se garantizan los anticipos.

Servicios de la Compañía Transatlántica.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril, de Barcelona; el 5, de Málaga, y el 7, de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «P. de Sarrástegui» saldrá el 16 de Abril, de Bilbao y Santander; el 17, de Gijón; el 18, de Coruña; el 19, de Vigo; el 20, de Lisboa, y el 23, de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTAFIRME

El vapor «M. Calvo» saldrá el 25 de Abril, de Barcelona; el 28, de Málaga, y el 30, de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao; el 19, de Santander, y el 21, de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y el 15, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Fernando Póo» saldrá el 28 de Abril de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El vapor «M. L. Villaverde» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los viajes se efectúan sin hilos. También se admite carga y se efectúan todos los puertos del mundo, servidos por

Obras de Eduardo Barriobero y Herrán.

Novelas.

Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa, 3 pesetas.

Vocación, 3 pesetas.

Syncerato el Parásito, 3 pesetas.

Novelas cortas.

El 606.

La Cofradía de los Mirones.

El robo en la joyería de la calle Real.

Adelfa.

Estudios.

Misterio del mundo. (Filosofía del suicidio).

Cervantes de levita.—Nuestros libros de Caballería. (Crítica); una peseta.

Principales traducciones.

Gargantúa, de Rabelais; una peseta.

Roma galante bajo los Césares, de Suetonio; dos pesetas.

La poesía épica y el gusto de los siglos, de Voltaire; una peseta.

Filosofía del Espíritu, de Hegel (dos tomos); 10 pesetas.

Teatro.

Don Quijote de la Mancha, comedia lírica, con música de D. Teodoro San José; cinco pesetas.

Juerga y doctrina, zarzuela en un acto, con música del mismo autor; una peseta.

Jurídicas.

Defensa de Sancho Alegre, treinta céntimos.

El proceso de Cullera, quince céntimos.

Discurso.

El reverso del discurso de Maura ó la paja en el ojo ajeno, una peseta.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico

SOCIEDAD GENERAL

INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sulfato de amoníaco.
Sales de potasa.
Sosa.

Glicerinas.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente.
Acido sulfúrico anhídrido.
Acido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(Madrid: Villanueva, núm. 11.)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía Práctica» para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid, Villanueva, 11, ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

COMPANIA COLONIAL

Calle Mayor, núm. 18, y Montera, núm. 8.

Ayuntamiento de Madrid

Chocolates con VAINILLA,

de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas

NUEVA CLASE ESPECIAL, A 1,75 PESETAS

CON CANELA Y SIN ELLA